

1913 **RESOLUCION** de 2 de enero de 1995, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 15 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 2 de enero de 1994.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

ANEXO

Plazas de Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ALGEBRA»

Plaza número 1221/94

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo García-Rodeja Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Emilio Villanueva Novoa, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don José Luis Gómez Pardo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: Don Antonio Martínez Cegarra, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Cristob García-Loygorri Urzaiz, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Rodríguez-Grandjeán López-Valcárcel, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Luis Bueso Montero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 1.º: Don Luis Narváez Macarro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Javier Otal Cinca, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don José Luis García Hernández, Catedrático de la Universidad de Murcia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TOXICOLOGÍA Y LEGISLACIÓN SANITARIA»

Plaza número 1223/94

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Concheiro Carro, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Aurelio Luna Maldonado, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Don José Castilla Gonzalo, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: Don Pelegrín Martínez Baza, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Don Félix Infante Miranda, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jacinto Corbella Corbella, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Angel Carracedo Alvarez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Emilio Huguet Ramia, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Don José Luis Domingo Roig, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal 3.º: Don José Luis Romero Palanco, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»

Plaza número 1224/94

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Puente Domínguez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Joaquín Potel Lesquereux, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Pedro Quesada Marín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Joaquín Poch Broto, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Agustín del Cañizo Alvarez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Reyes Oliveros, Profesor Emérito, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Manuel Sánchez Salorio, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Pascual Parrilla Paricio, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: Don Jesús Vaquero Crespo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Don Fernando Gómez-Ferrer Bayo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO»

Plaza número 1225/94

Comisión titular:

Presidente: Don José Carlos Fernández Rozas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alfonso Luis Calvo Caravaca, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Vocal 1.º: Don Mariano Aguilar Benítez de Lugo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Doña Nuria Bouza Vidal, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Miguel Angel Amores Conradi, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Alegría Borrás Rodríguez, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Carlos Esplugues Mota, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1.º: Don Luis Garau Juaneda, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocal 2.º: Don Antonio Pérez Voituriez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Don Miguel Virgos Soriano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES»

Plaza número 1228/94

Comisión titular:

Presidente: Don Gustavo Villapalos y Salas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rogelio Pérez Bustamante, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don José Sarrión Guasda, Catedrático de la Universidad de Girona.

Vocal 2.º: Don José Sánchez-Arcilla Bernal, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Fernando D. Arvizu y Galarraga, Catedrático de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bruno Aguilera Barchet, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Emiliano González Díez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Joaquín de Azcárraga Servet, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 2.º: Don Antonio Merchán Álvarez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Don Bartolomé Clavero Salvador, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Plaza número 1229/94

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Mira Mira, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Roberto Moreno Díaz, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 1.º: Don Rafael Portaencasa Baeza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don José Luis Mate Hernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don José Luis Verdegay Galdeano, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Roque Luis Marín Morales, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Fernando Martín Rubio, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Don Lorenzo Valverde García, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocal 2.º: Don Pedro Jesús Burillo López, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal 3.º: Don Antonio Ángel Blanco Ferro, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza número 1230/94

Comisión titular:

Presidente: Don José Aguilar Peris, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Inmaculada Paz Andrade, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Francisco Gascón Latasa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Honorio Casado Hortelano, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Don Manuel Cantón Garbin, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Mora Aznar, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José F. Peraza Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 1.º: Don José Luis Casanova Roque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º: Don Alberto Gras Martí, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal 3.º: Don José Manuel Cabrera Castillo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA CONTEMPORÁNEA»

Plaza número 1231/94

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Villares Paz, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Ramón Barreiro Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Celso Jesús Almuña Fernández, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º: Don Pere Gabriel Sirvent, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Vicente Cacho Viu, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús M. Palomares Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Pedro Ruiz Torres, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 1.º: Don Antoni Segura Mas, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Antonio Fernández García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Doña Mercedes Vilanova Ribas, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN»

Plaza número 1232/94

Comisión titular:

Presidente: Don José Cajide Val, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Jiménez Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 1.º: Don Francisco Tejedor Tejedor, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Ramón Pérez Juste, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3.º: Don Arturo de la Orden Hoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Luisa Rodríguez Moreno, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Jesús Garanto Alós, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Antonio Benito Echevarría Samanes, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Mario de Miguel Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Doña Elvira Repetto Talavera, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA»

Plaza número 1235/94

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime José Aguilar Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Alejandro Novo Domínguez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Fernando Bonilla Musoles, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 2.º: Don José Navarro Clemente, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Don Pedro Acien Alvarez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lorenzo Abad Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Javier Parache Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 1.º: Don Rafael Comino Delgado, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2.º: Don Francisco Sánchez Garrido, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: Don Juan Esteban Altirriba, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA»

Plaza número 1236/94

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Angel Cordero Rego, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Xosé María Masá Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Joaquín Arregui Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Manuel Barros Díaz, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Antonio Pérez-Rendón Collantes, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis María Herevella Torrón, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Antonio Martínez Naveira, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 1.º: Don Emilio Bujalance García, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 2.º: Don Agustín Reventós Tárrida, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Felipe Cano Torres, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Plazas de Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ALGEBRA»

Plazas números 1237/94 y 1238/94

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo García-Rodeja Fernández, Profesor Emérito de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Luis Gómez Pardo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don José Luis Vicente Córdoba, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Doña Raquel Mallavibarrena Martínez de Castro, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Doña Amparo Cortés Monleón, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Villanueva Novoa, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Manuel Fernández Vilaboa, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Gerald Eryk Welters Dyhdalewicz, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Alberto Carlos Elduque Palomo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Doña María Josefa Fernández Bermejo, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»

Plaza número 1239/94

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Potel Lesquereux, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Nalda de Felipe, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Juan Antonio Durán de la Colina, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don Adolfo Vergez Sánchez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Don Gonzalo Bravo Zabalgoitia, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Sánchez Salorio, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Miguel Cainzos Fernández, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Joaquín Poch Broto, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Fernando Navarro Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º: Don Pablo Juan Torne Poyatos, Profesor titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PÚBLICO Y TEORÍA DEL ESTADO»

Plaza número 1240/94

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Fernández Segado, Catedrático Emérito de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Roberto Luis Blanco Valdés, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal 1.º: Don Francisco Javier Corcuera Atienza, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don José María Cayetano Núñez Rivero, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3.º: Doña Rosa María Ruiz Lapeña, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Portero Molina, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: Don Carlos Pereira Menaut, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Pablo Pérez Tremps, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2.º: Don Ricardo Luis Chueca Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Doña María Dolores González Ayala, Profesora titular de la Universidad Carlos III.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA AGROFORESTAL»

Plaza número 1241/94

Comisión titular:

Presidente: Don José Eduardo Torres Sotelo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Francisco Maseda Eimil, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Emilio García Vaquero Vaquero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Juan José Martínez Calleja, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don José Javier Fernández Golfín Seco, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Saturnino de la Plaza Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Guillermo Castañón Lion, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Juan Angel Mintegui Aguirre, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don José Javier López Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal 3.º: Don Camilo Robles García, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Plaza número 1242/94

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Maseda Eimil, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Ignacio Cañas Guerrero, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Emilio García Vaquero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Vicente Moret García, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3.º: Doña Elvira María Sánchez Espinosa, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Suárez Moya, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Ismael Escrivá Piqueras, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 1.º: Don Carlos Gracia López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2.º: Doña María Isabel Otero Pastor, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Francisco Javier Martínez Millán, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA»

Plaza número 1243/94

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Lorenzo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María del Rosario Alvarez Blanco, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Angel Marcos de Dios, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Doña Elena Losado Soler, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Manuel Ferreiro Fernández, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Xesús Alonso Montero, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Xosé L. Regueira Fernández, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Doña María del Camino Noya Campos, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocal 2.º: Doña Luisa Trias Folch, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Juan María Carrasco González, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ALEMANA»

Plaza número 1244/94

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Buján López, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Veljaka Ruzicka Kenfel, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocal 1.º: Don Feliciano Pérez Varas, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Doña Ana María Rossell Ibern, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña Herta Schulze Schwarz, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Luisa Siguán Boehmer, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María Jesús Varela Martínez, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 1.º: Don Jorge Jane Carbo, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal 2.º: Doña Olga García García, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3.º: Don Roberto Corcoñ Calsat, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «OPTICA»

Plaza número 1245/94

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Gómez-Reino Carnota, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María Victoria Pérez Martín, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Jesús Sancho Rof, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Salvador Bosch Puig, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Justiniano Argimiro Aporta Alfonso, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Josefa Yzuel Giménez, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Salvador Bara Viñas, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Antonio Fimia Gil, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal 2.º: Doña María Desamparados Pons Martí, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal 3.º: Don Juan Carlos Barreiro Hervás, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA MODERNA»

Plaza número 1246/94

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Eiras Roel, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María Concepción Burgo López, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Doña Inmaculada Arias de Saavedra Alias, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Fermín Marín Barriguete, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan E. Gelabert González, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Roberto J. López López, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Pablo Fernández Albaladejo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Don Francisco de Paula Sánchez-Montes González, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Eduardo Escartín Sánchez, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA»

Plaza número 1247/94

Comisión titular:

Presidente: Doña María Esperanza Guisán Seijas, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Montoya Sáenz, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 1.º: Don Jesús Alfonso Ruiz Miguel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Don Antonio Jara Andreu, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Angel Llamas Cascón, Profesor titular de la Universidad Carlos III.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique López Castellón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María José Agra Romero, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Francisco Javier Caballero Marriet, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Doña María Elena Beltrán Pedreira, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º: Don Antonio García-Santesteban Martín-Tesorero, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA»

Plaza número 1248/94

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Martínez Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Emilio Barrio Gómez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Julio Marín Pardo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 2.º: Don Enrique Herrera Ceballos, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: Don Adolfo Aliaga Boniche, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Noya García, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Jaime Toribio Pérez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Francisco J. García Conde Bru, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 2.º: Don Alejandro Merino Angulo, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Don Mariano Rebollo Alvarez Amandi, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA BÁSICA»

Plaza número 1249/94

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Caparrós Benedicto, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Castor Méndez Paz, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Ramón Bayes Sopena, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña Montserrat Cortés Colomé, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Juan Antonio Huertas Martínez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Cristina Rechea Alberola, Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Víctor García-Hoz Rosales, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Heliodoro Carpintero Capell, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Doña Herminia Peraita Agradados, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3.º: Don Antonio Crespo León, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSIQUIATRÍA»

Plaza número 1250/94

Comisión titular:

Presidente: Don Demetrio Barcia Salorio, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Antonio Rodríguez López, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don José Giner Ubago, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Agustín Jimeno Valdés, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Don José María Valls Blanco, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmen Leal Cercós, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel Casas Brugué, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1.º: Don José Luis González de Rivera Revuelta, Catedrático de la Universidad La Laguna.

Vocal 2.º: Don Luis Miguel Rojo Moreno, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal 3.º: Don Pedro Manuel Fernández-Argüelles Vinteño, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Plazas de Catedrático de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Plaza número 1256/94

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Angel Zabalza Beraza, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Alfonso Cid Sabucedo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal 1.º: Don José Luis Rodríguez Diéguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Doña Rosario Navarro Hinojosa, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Don Sebastián Sánchez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos López Rosales, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Bernardo Fernández González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal 1.º: Don Saturnino de la Torre de la Torre, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Julián Flórez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal 3.º: Don Raimundo Olano Rey, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

Plaza número 1261/94

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Lete del Río, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María Paloma Fisac de Ron, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don José Antonio Lois Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal 2.º: Don Miguel Angel Torres Ferreiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal 3.º: Don José Eugenio Castañeda Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ángel L. Rebolledo Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Helena Díaz García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal 1.º: Don Miguel Massot Miquel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

Vocal 2.º: Don Demetrio Jesús Ramos Villace, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Don Modesto Álvarez Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES»

Plaza número 1263/94

Comisión titular:

Presidenta: Doña Rosalía Díaz González, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Manuel Domínguez Castiñeiras, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Carmelo Fuertes Catalán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: Don Manuel Puigcerver Oliván, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña Lidia Gondat Conde, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Lillo Beviá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don José Antonio García Gandoy, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don Jesús M. Merino de la Fuente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º: Don Andrés Vázquez Morcillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal 3.º: Doña Milagros de la Gándara Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

1914 RESOLUCION de 3 de enero de 1995, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad, quienes huieran estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta universidad, salvo las excepciones previstas en el artículo 37, 4, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 1 de septiembre), de Reforma Universitaria.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Santiago, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la cuenta corriente 48/2. Otros ingresos, Caixa Galicia, oficina principal de Santiago de Compostela, según se detalla a continuación y para cada caso, la cantidad de: Doctores, 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Licenciados, 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Diplomados, 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexta.—El Presidente de la comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para su constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- Todos los miembros titulares de la comisión, y en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.
- Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptima.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas, deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos: